



VALPARAÍSO, 16 de octubre de 2018

RESOLUCIÓN N° 211

La Cámara de Diputados, en sesión 85° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

El 2 de Julio del año 2019 se producirá un eclipse solar total, fenómeno poco frecuente que ocurre cuando la luna, el sol y la tierra colindan paralelamente, bloqueando la luz solar directa, provocando que el día se torne oscuro. Este eclipse tendrá una duración aproximada de cuatro minutos con treinta y tres segundos, e iniciará su rotación por el Este de Nueva Zelanda, hasta llegar a Argentina, finalizando en el norte chico de Chile, en específico en la Región de Coquimbo, donde el eclipse podrá ser visto en las localidades de Río Hurtado, La Higuera, La Serena, Coquimbo, Vicuña, Monte Grande, Pisco Elqui y Ovalle, debido a la prioritaria claridad de los cielos en esta zona del mundo para ver las estrellas.

Este fenómeno astronómico solamente se ha presenciado parcialmente en tres fechas: el 1 de Julio del año 2000; el 11 de Julio del 2010, eclipse que pudo ser presenciado en el sur de Chile; y el 26 de Febrero del 2017, fenómeno conocido como Eclipse Lunar del Sol, que se vislumbró en la Región de Aysén y en la Antártida chilena. No obstante, la última vez que se presenció la totalidad del fenómeno astronómico fue hace 427 años (1), lo que hace de este próximo eclipse un fenómeno excepcional para la astronomía.

Nuestro país concentra el 40% de la observación astronómica a nivel mundial, la cual se concentra en la Región de Coquimbo con los centros astronómicos de La Silla, Observatorio Interamericano de Cerro Tololo, Gemini Sur, SOAR y Las Campanas, Mamalluca, Collowara, Cerro Mayu y Observatorio AURA (2), motivo por el cual se ha generado un núcleo de investigación astronómica de gran relevancia a nivel mundial.

Del mismo modo, desde 1998 (3) la Región de Coquimbo ha logrado desarrollar el astroturismo, es decir, las actividades recreativas y educativas que se desarrollan en torno al estudio del cosmos y los fenómenos astronómicos (4), posicionándose como un núcleo de seminarios e investigaciones y como un centro de difusión científico,



complementándose con una estrategia de atracción turística en base a los centros astronómicos.

Debido al eclipse solar que se llevará a cabo el 02 de Julio del 2019, las autoridades público y privadas de la Región de Coquimbo tales como el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), junto con la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), con académicos y gremios de la región han creado la Mesa Eclipse 2019 (5), con el objetivo de desarrollar una estrategia de educación, divulgación y turismo en torno al eclipse solar total, dirigido a la comunidad estudiantil y al público general.

Debido a la magnitud del evento astronómico, se estima una llegada de medio millón de visitantes a la región, entre ellos turistas y científicos extranjeros (6), quienes han reservado el 90% de las hostales y el 100% de los hoteles para el día 02 de Julio del año próximo, concentrándose en los hospedajes disponibles en el Valle del Elqui y en la Avenida del Mar (7), que recorre las ciudades de La Serena y Coquimbo. Lo anterior no solo beneficiará al sector hotelero, sino al área gastronómica y comercial de la Región generando importantes beneficios económicos para sus habitantes.

Sin embargo, debido a que las rutas vehiculares de la región, que llevan hacia las distintas localidades en las que se podrá apreciar el eclipse solar total, son en su mayoría de tierra o de doble vía (8), sumado en conjunto a la expectativa de afluencia de visitantes, se estima que las vías no darán abasto para la ocasión lo que interrumpirá el quehacer diario de los habitantes de la Región.

La solicitud que se efectúa al Presidente de la República tiene por objeto que se declare como feriado regional el día en que se producirá el eclipse de tal modo de favorecer, por una parte, las actividades económicas que se desarrollarán a propósito de este inusual evento, como también, para ordenar el tráfico de vehículos y de personas que se generará en esta zona.

En este sentido, esta petición se enmarca dentro del fomento de las actividades regionales y de la importancia que tiene relevar el interés astronómico de las personas en nuestro país, sector en el cual somos líderes en nuestras localidades.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S.E. el Presidente de la República que envíe al Congreso Nacional un proyecto de ley para declarar el día 2 de Julio del



año 2019 como feriado regional, con el propósito de promocionar el valor científico y turístico del eclipse solar total que ocurrirá en la Región de Coquimbo ese día y que instruya a los Ministerios de Transporte y Telecomunicaciones y de Educación y al Servicio Nacional del Turismo a fin que realicen una estrategia transversal de difusión y promoción del astroturismo para la fecha en la que ocurrirá el eclipse solar total.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

JAIME MULET MARTÍNEZ
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

**JUAN PABLO GALLEGUILLOS
JARA**
Prosecretario accidental de la Cámara
de Diputados

ANEXO

Notas:

1. La Tercera (2017), "90% de la ocupación hotelera está reservada en la Cuarta Región por Eclipse solar 2019". Disponible en <http://www2.latercera.com/noticia/90-la-ocupacion-hotelera-esta-reservada-la-cuarta-region-eclipse-solar-2019/>
2. Puede encontrar el listado completo en <http://astroturismochile.cl/wp-content/uploads/2016/05/Estudio%20de%20ferta%20Astroturismo%20Informe.pdf>, pág. 17.
3. Región de Coquimbo, la Región Estrella (2018) Disponible en <http://turismoregiondecoquimbo.cl/quehacer/astronomia-astroturismo-la-region-estrella/>
4. Astroturismo Chile (2016), Estudio Sobre Oferta de Astroturismo en Chile. Disponible en <http://astroturismochile.cl/wp-content/uploads/2016/05/Estudio%20de%20ferta%20Astroturismo%20Informe.pdf>
5. Diario el Día (2018), "Comienzan a delinear objetivos con miras al eclipse de 2019". Disponible en <http://www.diarioeldia.cl/economia/turismo/comienzan-delinear-objetivos-con-miras-eclipse-2019>
6. Emol (2017), "Eclipse solar de 2019: locura total por viajar a Chile" Disponible en <http://www.emol.com/noticias/Tendencias/2017/11/16/883591/Eclipse-solar-de-2019-Locura-total-por-viajar-a-Chile.html>
7. La Tercera (2017), "90% de la ocupación hotelera está reservada en la Cuarta Región por eclipse solar 2019". Disponible en <http://www2.latercera.com/noticia/90-la-ocupacion-hotelera-esta-reservada-la-cuarta-region-eclipse-solar-2019/>
8. Diario La Región de Coquimbo (2018), "En Vicuña falta más preparación para presenciar el eclipse de 2019", Disponible en <http://www.diariolaregion.cl/portal/?p=52767>